Provincia del Neuquén
2024

Número: DECTO-2024-674-E-NEU-GPN

NEUQUEN, NEUQUEN
Miércoles 26 de Junio de 2024

Referencia: EX-2024-00068510- -NEU-DESP#CED - MODIFICACIÓN ESTRUCTURA ORGÁNICO-FUNCIONAL CPE -

---

VISTO:

El Expediente Electrónico EX-2024-00068510- -NEU-DESP#CED, la Ley Orgánica de Ministerios 3420 y el Decreto DECTO-2024-206-E-NEU-GPN; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley Orgánica de Ministerios 3420 se ha establecido la nueva estructura del Poder Ejecutivo, Ministerios, Secretarías y Subsecretarías, estableciendo sus respectivas competencias orgánico-funcionales;

Que el Decreto DECTO-2024-206-E-NEU-GPN aprueba la estructura orgánico funcional del Consejo Provincial de Educación, designado en los respectivos cargos al personal que asistirá en el cumplimiento de sus funciones, responsabilidades y competencias;

Que la titular de la Dirección Regional del Distrito Escolar X solicita la baja de la designación de la agente que fuera designada mediante Decreto DECTO-2024-206-E-NEU-GPN, al cargo de Directora General de Administración dependiente de la Dirección Regional de Distrito Escolar X de la localidad de Plottier;

Que a fin de dar cumplimiento a las funciones y responsabilidades que le fueron conferidas al Ministerio de Educación y al Consejo Provincial de Educación, se hace necesario reorganizar la estructura orgánica funcional aprobada por el Decreto mencionado, dando de baja agentes y designando personal que asistirá al Organismo en el cumplimiento de la gestión de gobierno;

Que la Ley Orgánica de Ministerios 3420, faculta al Poder Ejecutivo a disponer la aplicación del Artículo 34° de la Ley de 2265 en todo el ámbito de la Administración Pública Provincial, y asimismo en el marco de sus facultades constitucionales, a reestructurar, fusionar y reordenar las plantas de personal, reubicar los recursos humanos y adoptar cualquier otra medida necesaria respecto al funcionamiento de los órganos y organismos provinciales y desenvolvimiento de su personal para el mejor cumplimiento de la citada Ley;

Que atendiendo a lo expuesto, corresponde proceder al dictado de la norma correspondiente;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

D E C R E T A:

Artículo 1º: DESE DE BAJA de la estructura orgánico funcional del Consejo Provincial de Educación aprobada mediante Decreto DECTO-2024-206-E-NEU-GPN, a la agente detallada en el Anexo **IF-2024-00892213-NEU-MED**, que forma parte integrante del presente Decreto, en la fecha, función, categoría y dependencia que se indica.

Artículo 2º: Por el área correspondiente, **EFECTÚENSE** las notificaciones de rigor.

Artículo 3º: El presente Decreto será refrendado por la señora Ministra de Educación.

Artículo 4°: Comuníquese, publíquese, dese intervención al Boletín Oficial y cumplido, archívese.

Digitally signed by MARTINEZ Maria Soledad
Date: 2024.05.10 12:09:48 ART
Location: Provincia del Neuquén

Maria Soledad Martinez
Ministra
Ministerio de Educación

Digitally signed by FIGUEROA Rolando Ceferino
Date: 2024.06.26 21:57:06 ART
Location: Provincia del Neuquén

Rolando Ceferino Figueroa
Gobernador
Gobierno de la Provincia del Neuquén

Digitally signed by GDE NEUQUEN
DN: cn=GDE NEUQUEN, c=AR, o=SECRETARIA DE MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA, ou=Direccion Provincial de Servicios TICs, serialNumber=CUIT 30710396961
Date: 2024.06.26 21:57:06 -03'00'